



## MEMORIA DESCRIPTIVA

de una patente de invención por 20 años para España y sus colonias por "Un nuevo procedimiento para la elaboración de una grasa especial para la adherencia y conservación de las poleas de transmisión y fines similares" (grupo 4, clase 32) á favor de la Casa Productos Dragoon S.A. residentes en Barcelona (España) Rambla Cataluña 45.

El procedimiento seguido para la preparación y elaboración de dicha grasa es el objeto de esta patente.

Sabemos perfectamente que existen grasas para la adherencia de correas y para la conservación de las mismas, pero la mayoría de ellas solo sirve para uno de dichos fines. Además acontece que la adherencia sea demasiado fuerte impidiendo el libre movimiento de las poleas. Finalmente las grasas empleadas con dicho fin destruyen frecuentemente la correa en lugar de conservarla, y practicamente empleadas todas han mostrado defectos más ó menos graves, no dando hasta ahora ninguna un resultado perfecto.

Con el procedimiento seguido para la preparación y elaboración de la grasa, objeto de esta patente, se consigue una grasa especial que da completa satisfacción en todo sentido.

Esta grasa contiene todas las materias necesarias para la adherencia y la conservación simultanea de las correas, lo que le dá una supremacia sobre todas las grasas conocidas hasta ahora para dicho fin.

En su elaboración se emplean como substancias principales aceite de ricino, calofonia, cera virgen y alquitran mineral.

La preparación se efectua en caliente cuidandose de que la masa quede bien pastosa y que las substancias se mezclen intimamente entre si.

Las proporciones serán adecuadas, de modo que se utilizará aproximadamente ocho partes de aceite de ricino contra unas dos partes de las substancias restantes. El alquitran mineral se empleará en cantidad muy pequeña, siendo no obstante su presencia de gran utilidad para la grasa;

Una vez obtenida dicha grasa mediante las substancias arriba mencionadas se envasa debidamente, dejandola enfriar despues en sus envases.

El modo de usarla es igual al de cualquiera otra grasa de su categoria. El efecto será el que las correas tratadas con dicha grasa serán adherentes, evitandose que resbalen ó que salgan de la polea.



- 2 -

Asimismo se consigue un movimiento siempre igual y suave en dichas correas, que tendrán una duración mucho mayor que las que no han sido tratadas con esta grasa objeto de nuestra patente.

Y como este procedimiento está comprendido en el art. 12 de la Ley vigente de Propiedad Industrial, podrá ser objeto de una patente de invención por 20 años para España y sus colonias.

#### N O T A

La patente de invención cuyo privilegio se solicita para España y sus colonias deberá recaer en "Un nuevo procedimiento para la elaboración de una grasa especial para la adherencia y conservación de las correas de transmisión y fines similares" (grupo 4, clase 32) siendo lo que se declara como nuevo y de invención propia lo siguiente:

1º "Un nuevo procedimiento para la elaboración de una grasa especial para la adherencia y conservación de las correas de transmisión y fines similares" caracterizado por el hecho de que se mezclan aceite de ricino, colofonia, cera virgen y alquitran mineral por si solos ó en combinación con otro producto ó productos analogos ó sustitutos de los mismos, con ó sin colorante.

2º "Un nuevo procedimiento para la elaboración de una grasa especial para la adherencia y conservación de las correas de transmisión y fines similares" tal como se ha descrito

Consta de 2 hojas mecanografiadas en una sola cara

Barcelona 12 Mayo 1927

JUAN DE LA TORRE

P.P.